



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Influencia de las Actividades Extraescolares en el Desarrollo de la Motricidad Fina

Alumno/a: Paula Ortega Arroyo

Tutor/a: Prof. Dña. Ariadne Runte Geidel

Dpto.: Pedagogía

Mayo, 2021

Índice

Resumen y abstract	2
Justificación	3
Introducción	4
1. Marco teórico	5
1.1. Tipos de educación	5
1.2. La educación no formal	6
1.3. ¿Qué caracteriza la educación no formal?	8
1.4. Organismos implicados en la educación no formal	10
1.4.1. Contextos Sociales de Aplicación	10
1.5. Actividades extraescolares	11
1.5.1. Beneficios de las Actividades Extraescolares	14
1.5.2. ¿Qué Actividad Extraescolar es la Idónea?	15
1.6. La Etapa de Educación Infantil	16
1.7. La Motricidad	17
1.7.1. La Motricidad Fina	18
2. Marco Contextual	22
2.1. Contexto general	22
2.2. Contexto principal	22
2.2.1. Características de los edificios	23
2.2.2. Equipamiento y servicios	23
2.2.3. Estructura organizativa del centro	24
2.3. Participantes	24
3. Objetivos	25
3.1. Objetivo general	25
3.2. Objetivos específicos	25
4. Propuesta de trabajo	26
4.1. Introducción	26
4.2. Objetivos	26
4.3. Competencias	26
4.4. Contenidos	27
4.5. Metodología	27
4.6. Recursos	27
4.7. Actividades	27
4.8. Cronograma	38
5. Evaluación de la propuesta	39
6. Conclusiones	39
7. Referencias bibliográficas	40

Anexos

Resumen

Está demostrado que las actividades extraescolares mejoran el rendimiento académico, fomentan las relaciones entre iguales y les motivan a la hora de realizar otras tareas. Para los niños y niñas de la etapa infantil, además suponen el desarrollo de valores, trabajan la creatividad, les ayudan a utilizar su cuerpo para expresar sentimientos y emociones, desarrollan sus habilidades motrices, les ayudan a ser más autónomos e independientes y a manejar las situaciones que les producen frustración. El objetivo de esta propuesta de trabajo es desarrollar la motricidad fina en niños y niñas de Educación Infantil de cinco años a través de actividades de manualidades, así como la autonomía e independencia personal y la educación en valores. Para ello la metodología que emplearemos se encargará de potenciar y desarrollar las habilidades del niño/a, a partir de sus conocimientos previos, necesidades e inquietudes, de manera que participe activamente en su proceso formativo, explorando e indagando su entorno más cercano, contribuyendo a la adquisición de aprendizajes significativos.

Palabras clave: motricidad fina, aprendizaje significativo, actividades extraescolares.

Abstract

Extracurricular activities have been shown to improve academic performance, foster peer relationships, and motivate them to do other tasks. For children of the infant stage, they also involve the development of values, work on creativity, help them to use their body to express feelings and emotions, develop their motor skills, help them to be more autonomous and independent and to handle situations that produce frustration. The objective of this work proposal is to develop fine motor skills in children in Early Childhood Education of five years through handicraft activities, as well as personal autonomy and independence and education in values. For this, the methodology that we will use will be in charge of enhancing and developing the child's abilities, based on their previous knowledge, needs and concerns, so that they actively participate in their training process, exploring and investigating their closest environment, contributing to the acquisition of significant learning.

Keywords: fine motor skills, meaningful learning, extracurricular activities

Justificación

La sociedad actual demanda que sus individuos sean cada vez, ciudadanos más competentes, lo que implica que sean capaces de hacer uso de todos los recursos a su alcance para solucionar un problema. La UNESCO revela la importancia de las actividades que se realizan fuera de la escuela, contribuyendo así al desarrollo de facultades tanto intelectuales como morales fuera del sistema educativo, lo cual plantea la educación no formal como un complemento necesario para el desarrollo del individuo, a la educación formal o reglada. Ponce de León (1998) defiende la relación complementaria entre la educación formal y no formal, debido a que defiende la continuidad en la educación, y no cree que comience y acabe en la escuela.

Consideramos que una de las mejores maneras de introducir la educación no formal en niños y niñas en la etapa infantil es a través de las actividades extraescolares, que según Moriana (2006) son un tipo de educación no formal que se realizan en horario no lectivo y están dirigidas hacia alumnos y alumnas en edad escolar, durante su periodo de escolarización obligatoria.

Hemos de recalcar la participación activa de las familias en la implicación para la realización de las actividades extraescolares, de organismos oficiales (ayuntamientos, delegaciones territoriales, etc.), asociaciones culturales y los centros educativos, que son los que normalmente ceden sus instalaciones para la realización de dichas actividades.

Un aspecto a tener en cuenta es la financiación de las actividades extraescolares, más aún en la situación actual, en la que se han ajustado los presupuestos familiares eliminando determinados gastos, lo cual supone que un sector de la sociedad no pueda acceder a determinadas actividades extraescolares, con el consiguiente aumento de la brecha social, puesto que, como sabemos, la formación complementaria de los niños y niñas influye en su futuro como ciudadanos.

Particularizando en nuestro proyecto, proponemos actividades extraescolares para la edad de cinco años, basadas en manualidades que desarrollen la motricidad fina, puesto que favorecen, entre otros, una adecuada adquisición de la escritura, coordinación de movimientos, adquisición progresiva de independencia, autonomía, seguridad en sí mismos, potencia la capacidad de relacionarse con los demás, mejora la interacción con el entorno, potencia la inteligencia, y colabora hacia la maduración de las habilidades del niño y de las niñas.

Introducción

En el presente trabajo analizaremos las actividades extraescolares en la etapa infantil y cómo afectan positivamente al desarrollo de las habilidades motrices finas, y su contribución a su desarrollo como persona.

En el primer apartado nos encontramos el marco teórico en el que clasificaremos los tipos de educación y encuadraremos las actividades extraescolares como educación no formal. También analizaremos los aspectos fundamentales de dicho tipo de educación, así como la influencia de las actividades extraescolares en el desarrollo de la motricidad fina, y en el desarrollo intelectual en la etapa infantil.

En el segundo apartado trataremos el marco contextual en el que situaremos las características de la localidad y del centro educativo en el que situaremos el desarrollo de la propuesta de trabajo. Igualmente analizaremos las características de los participantes.

En el siguiente apartado estableceremos el objetivo general de nuestro trabajo, y a partir de ahí, los objetivos específicos que desarrollaremos para llevar a cabo las actividades que hemos diseñado.

Seguidamente se ha realizado una propuesta de trabajo que consta de diez actividades que han tratado los días conmemorativos y eventos más representativos de los meses de octubre, noviembre y diciembre. Con estas actividades se ha pretendido que los niños/as tengan una amplia diversidad para que el desarrollo de esta actividad extraescolar sea ameno, sin perder de vista el objetivo que nos hemos marcado, que es potenciar y desarrollar la motricidad fina en niños y niñas de educación infantil.

Acto seguido se incluye una rúbrica que se ha elaborado para evaluar si con la propuesta didáctica se cumplen los objetivos marcados al inicio del TFG.

Se continúa en el siguiente apartado con las conclusiones a las que hemos llegado tras la realización del presente TFG, y una vez que tenemos una visión global de toda la propuesta.

Concluiremos con unas referencias bibliográficas que se han utilizado para documentar y obtener información lo más veraz posible sobre el tema tratado.

1. Marco Teórico

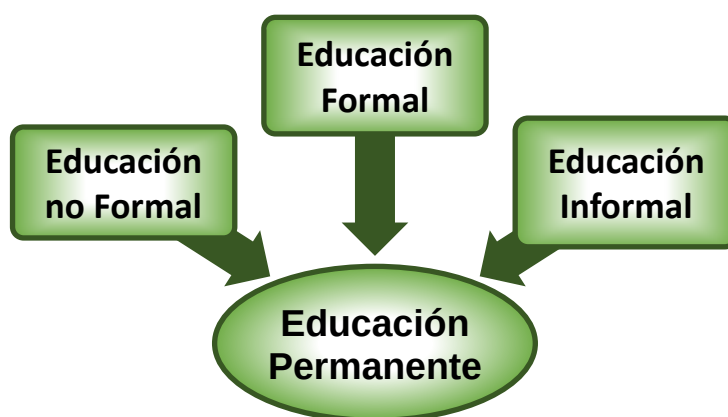
1.1. Tipos de Educación

Según Trilla (1998), en la educación nos podemos encontrar tres dimensiones, la formal, la informal y la no formal.

Los procesos educativos actuales tienen como finalidad que el alumnado desarrolle sus capacidades y competencias al máximo, de manera que en un futuro sean ciudadanos competentes, o lo que es lo mismo, que sean capaces de hacer uso de todos los recursos a su alcance para solucionar cualquier problema o situación que se les pueda plantear a lo largo de su vida. Para conseguir este objetivo final, es necesario llevar a cabo un proceso formativo integral en el que las tres dimensiones educativas mencionadas intervengan de manera activa y globalizadora.

Figura 1

Dimensiones de la educación



La educación formal y no formal comparten algunos aspectos entre sí. Según Touriñán (1983), tanto la educación formal como la no formal comparten un rasgo entre sí, a diferencia de la educación informal, y sería el de la organización y sistematización. Con respecto a este último aspecto, señalar que tanto la educación formal como la no formal son procesos metódicos que necesitan ser programados y planificados.

Otra diferencia existente con respecto a la educación informal, es que esta carece de intencionalidad por parte del agente que interviene en la misma.

Por otro lado, las tres dimensiones educativas comparten una serie de aspectos entre sí, que pasamos a valorar:

- Los tres tipos de educación se complementan entre sí, desde el punto de vista que buscan conseguir un desarrollo integral y globalizador del individuo, tanto del nivel de aprendizaje como a nivel personal.
- Hay situaciones en las que, por distintas circunstancias, unas se suplen a otras, porque un tipo de educación no realiza adecuadamente sus funciones, o porque se intentan transmitir unos tipos de aprendizajes que deberían ser tratados por otro tipo de educación.
- En ciertas situaciones un tipo de educación puede sustituir completa o parcialmente a otra. Esta situación es susceptible de producirse en situaciones muy concretas como situaciones geográficas dispersas o fenómenos climatológicos adversos.

Teniendo en cuenta todos estos factores que regulan las relaciones entre los tres tipos de educación, hemos de mencionar las comunidades de aprendizaje que se están implantando en determinados centros educativos con el fin de involucrar en la educación del alumnado, a toda la comunidad vinculada a dicho centro.

Con este método de aprendizaje se realiza una simbiosis entre los tres tipos de educación. Por un lado, la educación formal derivada de los currículos educativos, por otro una educación no formal basada en talleres que se imparten por las tardes, y en los cuales puede participar cualquier miembro de la comunidad de vecinos, y una educación informal que se obtiene desde la participación y la experiencia que aportan distintos miembros de la comunidad, al intervenir en las clases de los niños/as.

1.2. La Educación no Formal

Aparece en Inglaterra durante los años treinta, y se implanta en centros educativos en los que se trabajan actividades de tipo cultural y lúdico durante las tardes. Surge como una necesidad de la sociedad en la que se ofrece un tipo de educación no formal que permite desarrollar las capacidades del alumnado a través de actividades culturales que acercan la vida cotidiana a la actividad académica de manera que lo que se busca es complementarla.

Estas actividades sirven para ampliar conocimientos que no tienen cabida en el currículo formal, ya sea por su extensión o porque los contenidos que abordan no son considerados tradicionalmente como educativos.

La sociedad se ha polarizado en dos opiniones contrapuestas. Por un lado, se han posicionado aquellos que opinan que la verdadera educación sólo se imparte desde la escuela y que ninguna otra entidad está capacitada para educar. En el polo opuesto nos encontramos a aquellos que ven en la escuela una institución negativa cuya máxima es la desescolarización.

Quintana (1991), argumenta que si se habla de enseñanza habría que pensar sobre todo en la escuela. No obstante, si de lo que se habla es de educación sería mejor que olvidásemos a la escuela.

Pero la escuela es posible considerarla como un punto intermedio entre ambas posturas, como una institución que participa en la educación de los individuos, y a la vez tiene un papel pedagógico en la sociedad. Trilla (1998; 28) caracteriza la escuela de la siguiente forma:

- “- Constituye una forma colectiva y presencial de enseñanza y aprendizaje.
- Supone la definición de un espacio propio.
- Implica el establecimiento de unos tiempos prefijados de actuación.
- Establece una separación institucional de dos roles asimétricos y complementarios (maestro-alumno/a).
- Supone la preselección y ordenación de los contenidos que se trafican entre ambos por medio de planes de estudio, currículos, etc.
- Entraña la descontextualización del aprendizaje.”

La educación no formal es aquella que no cumple alguna de las normas que acabamos de citar y que caracterizan la educación formal, lo que hace que se sitúe al fuera de la sistematización de la educación formal.

La educación de los individuos se inicia en las etapas más tempranas de su desarrollo y continua a lo largo de su vida, de manera que cuando se termina la etapa de la educación formal, la persona sigue manteniendo la necesidad de educarse y formarse. Por tanto, la educación como tal no es exclusiva del sistema educativo de cada país, y la educación no formal está tomando mayor protagonismo en el ámbito de la formación. No solo se trata de desarrollar o perfeccionar el conocimiento y la personalidad de los sujetos, es necesario ofrecer los medios para que las personas puedan de la misma manera formarse por su cuenta (Leif, 1992). La UNESCO revela la importancia de las actividades que se realizan fuera de la escuela, contribuyendo así al desarrollo de facultades tanto intelectuales como morales fuera del sistema educativo.

En este sentido se considera educación no formal a las entidades y actividades no escolares, pero que se han creado para cumplir unos determinados objetivos educativos. Así definimos: “entendemos por educación no formal el conjunto de procesos, medios e instituciones, específica y diferenciadamente diseñados, en función de explícitos objetivos de formación o de instrucción que no están directamente dirigidos a la provisión de los grados propios del sistema educativo reglado (Trilla, 1998: 30).

Ponce de León (1998) defiende la relación complementaria entre la educación formal y no formal, debido a que defiende la continuidad en la educación, y no cree que comience y acabe en la escuela.

De unos años a esta parte, los colegios son utilizados, no solamente para la educación formal, sino que también se están utilizando en horario de tarde para realizar actividades consideradas no formales, son las actividades extraescolares, imitando el modelo inglés de los años treinta, los llamados “Community College”. En España, a diferencia del modelo inglés en el que los colegios son como centros socio-culturales, los centros educativos abren solo en horario de tarde durante los días laborables.

En los colegios españoles se llevan a cabo actividades educativas no formales llevadas a cabo por empresas privadas, que utilizan las infraestructuras que cede el colegio. Generalmente son los miembros de las AMPAS los encargados de custodiar las instalaciones, en ausencia del profesorado. También los colegios ceden sus instalaciones deportivas para actividades no formales llevadas a cabo por entidades privadas o por los ayuntamientos de las localidades, a través de las llamadas escuelas deportivas municipales.

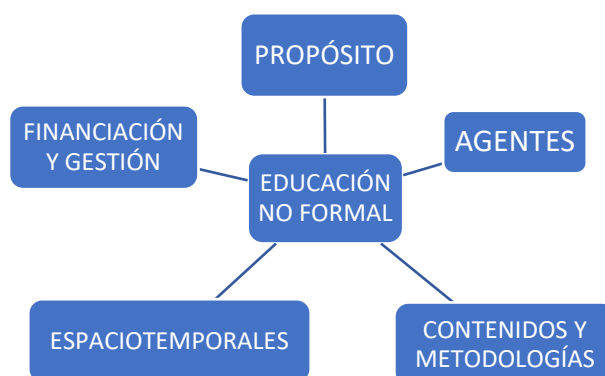
La oferta educativa no formal va desde actividades de tipo cultural como música, teatro, pintura, manualidades, baile, etc, hasta actividades deportivas como fútbol sala, baloncesto, artes marciales, gimnasia rítmica, tenis, atletismo, multideporte, etc. No podemos dejar de mencionar las nuevas actividades de corte tecnológico que, cada vez con más fuerza, están irrumpiendo en la oferta educativa no formal como es el caso de informática y ofimática, robótica y diseño en 3D.

1.3. ¿Qué Caracteriza la Educación no Formal?

La educación no formal ofrece un punto de vista diferente de la educación. Los elementos que caracterizan este tipo de educación más abajo.

Figura 2

Elementos de la educación no formal



- **Propósito:** Son los objetivos y las finalidades educativas que se pretenden conseguir con la realización de las actividades. Dada la heterogeneidad de la demanda formativa existente en la sociedad actual, han de clasificarse por bloques como los encaminados a desarrollar las habilidades psicomotrices, desarrollo de actitudes, ampliación y afianzamiento de conocimientos, desarrollo de capacidades intelectuales, etc.
- **Agentes:** Son los participantes en el proceso educativo, distinguiendo a educadores/as y alumnado.

En lo referente a los educadores, en algunas ocasiones son profesionales que han recibido una educación formal que los ha preparado para tal fin; en otras ocasiones se trata de personal voluntario que han recibido algún curso o semanario que los capacita para impartir una actividad concreta.

Se considera potencial alumnado de la educación no formal a todos los miembros de la sociedad. Se puede atender a colectivos que necesitan complementar la educación formal recibida, y por otro lado, se oferta formación a ciertos sectores que precisan aumentar su nivel de capacitación profesional.

- **Contenidos y metodologías:** Los contenidos impartidos en la educación no formal están impregnados por la cultura y la sociedad actual, adaptándose a las particularidades del proceso educativo, de manera que se personalizan los procesos de enseñanza.

La metodología variará en función del contexto en el que se desarrolle el proceso educativo no formal: agentes participantes, instituciones, recursos, etc.

- **Espaciotemporales:** La educación no formal se puede adaptar a diferentes contextos y recursos, ya que se puede realizar online, de forma presencial, en distintos espacios y sin restricciones alguna de tipo temporal.

- **Financiación y gestión:** La aportación económica para sufragar este tipo de educación puede proceder de distintas vías. Unas veces son los propios educandos los que abonan el coste de la formación, otras veces son organismos gubernamentales o sin ánimo de lucro, y otras veces son entidades privadas.

La gestión de esta educación es realizada por las propias instituciones que los financian.

1.4. Organismos Implicados en la Educación no Formal

Las instituciones implicadas en la educación no formal son empresas privadas y públicas especializadas en procesos educativos, asociaciones no gubernamentales, ONG's y órganos gubernamentales, que tienen la finalidad de ofertar a los ciudadanos una serie de actividades no incluidas en la educación reglada.

La oferta educativa no formal está orientada, no sólo a jóvenes en edad escolar, sino también a otros colectivos como padres, ancianos, grupos y colectivos marginales, etc.

Según Luque (1998), se pueden establecer tres áreas de intervención educativa en el ámbito de lo no formal. Estas son:

- **Animación sociocultural:** “conjunto de acciones realizadas por individuos, grupos o instituciones sobre una comunidad o sector de la misma y en el marco de un territorio concreto, con la finalidad principal de favorecer la participación activa de sus integrantes en el proceso de su propio desarrollo social y cultural (Trilla, 1994: 25). Podemos decir que la animación sociocultural incide positivamente en la calidad de vida de una sociedad, desarrollando la participación de sus miembros, la interacción dentro del grupo y la comunicación.
- **Educación especializada:** Núñez (1993) expone que el educador especializado desarrolla su labor en dos grandes campos: Justicia (educador de prisiones, centros de menores, reinserción en la sociedad, etc.) y asuntos sociales (atención a toxicómanos, ancianos, niños, colectivos marginales, etc.).
- **Educación de adultos:** Hoy en día se incluyen en este campo la educación básica de adultos, la formación ocupacional y cursos de reciclaje profesional. A este respecto hay instituciones públicas y privadas que incorporan la enseñanza reglada o la no reglada, en el marco de programas sociales, muchos de ellos promovidos por la Unión Europea.

1.4.1. Contextos Sociales de Aplicación

La atención y protección a la infancia, especialmente a los problemas de los niños y niñas que viven en zonas o pertenecen a colectivos sociales más vulnerables, es tema de preocupación de todos los organismos, de cualquier nivel y ámbito: la ONU a través de su organismo UNICEF, la Unión Europea con resoluciones aprobadas por el Parlamento Europeo y el Estado español con la Constitución de 1978.

Las actividades de la educación no formal y la animación sociocultural para la infancia coinciden: actividades extraescolares, actividades culturales (visitas a museos, ludotecas, etc.),

actividades recreativas (parques, espacios al aire libre, etc.), educación ambiental (visitas a entornos naturales, granjas escuela, etc.) (Trilla, 1997: 216).

Pero según Luque (1998), estas actividades mencionadas anteriormente son válidas para una “infancia normalizada”, pero no para niños de zonas marginales, los cuales presentan carencias de socialización a las que se debe dar respuesta prioritariamente.

En otro rango de edad, la juventud demanda unas necesidades de tipo político, religioso, actividades deportivas, de corte intelectual, etc. Desde casas de juventud, albergues o el asociacionismo se pretende dar respuesta a estas demandas de nuestros jóvenes, pero son bastantes los inconvenientes que se encuentran como, por ejemplo, el poco desarrollo del asociacionismo en España en contraposición con lo que ocurre en los países de nuestro entorno europeo en los que las asociaciones de jóvenes están muy presentes en todos los ámbitos de la sociedad.

En cuanto a las personas mayores de 60 años, Malagón (1995) remarca que este segmento de nuestra sociedad está marginado tanto económica como socialmente. Las pensiones no permiten un bienestar mínimo. La exclusión social radica en que ya no forman parte del tejido productivo de nuestra sociedad, por lo que no son rentables, económicamente hablando. Por estos motivos, las acciones de la educación no formal van encaminadas reivindicar su protagonismo en la sociedad, y a mejorar su participación activa. Se centran estos esfuerzos en los siguientes ámbitos (Limón, 1997): asistencia sanitaria, prestaciones económicas, servicios sociales, participación y cultura.

1.5. Actividades Extraescolares

Las actividades extraescolares es un tipo de educación no formal que se realizan en horario no lectivo y están dirigidas hacia alumnos y alumnas en edad escolar, durante su periodo de escolarización obligatoria. Deberán adecuarse a la etapa evolutiva de cada grupo de niños y niñas, puesto que las motivaciones, necesidades, intereses y nivel evolutivo no son los mismos en niños y niñas de educación infantil, que aquellos que estudian los últimos cursos de primaria (Morian, 2006).

En los últimos cursos de la etapa escolar priorizan actividades de tipo deportivo, intelectual o lúdico, mientras que en la etapa infantil se proponen actividades en las que el juego es el vehículo a través del cual se desarrollan habilidades, se potencian capacidades, les hace más autónomos, aumenta su autoestima y fomenta las relaciones interpersonales. (Torres y Pareja, 2007).

Tomando la educación formal reglada como eje vertebrador, podemos establecer una clasificación de las actividades extraescolares en función de la participación de los centros educativos. De esta manera podemos distinguir entre Actividades que se llevan a cabo en los centros educativos y actividades realizadas fuera de éstos. (Torres y Pareja, 2007)

Dentro de las actividades que se realizan en los centros de educativos, nos encontramos con las actividades complementarias, que están incluidas en las programaciones didácticas de las materias o áreas impartidas, y que son aprobadas por el claustro de profesores. Estas se realizan durante el horario escolar y son un complemento, una ayuda y también una ampliación a la educación formal que reciben los alumnos y alumnas. En este grupo se incluye las celebraciones de días institucionalizados como el día de la Paz y la no violencia, día de la Constitución, día de la comunidad autónoma, etc. También se incluyen visitas a museos, zonas arqueológicas, visitas a entornos naturales, representaciones teatrales, etc. (Junta de Andalucía, 1998).

También se realizan en el centro educativo actividades extraescolares en horario no lectivo. Se ofertan dichas actividades, previa presentación de un proyecto al equipo directivo del centro escolar, el cual deberá aprobarlo en función de las necesidades del alumnado del centro y de los principios básicos reflejados en el Plan de Centro. Estas actividades son de carácter lúdico y cultural que pretenden desarrollar las capacidades del alumnado del centro, y que cubren unas materias que, generalmente, no están incluidas en los currículos oficiales. Entre estas encontramos actividades extraescolares de inglés, robótica, informática, baile, manualidades, teatro, etc. (Junta de Andalucía, 2017).

Hemos de mencionar las actividades de refuerzo educativo que se realizan en el centro escolar en horario de tarde. En la Comunidad Autónoma de Andalucía, la Consejería de Educación oferta a los centros públicos la posibilidad de desarrollar a lo largo de cada curso escolar el llamado PROA (Programa de Refuerzo, Orientación y Apoyo). Este plan se aprueba en claustro de profesores y abarca un curso escolar. Está orientado a ofrecer apoyo educativo a aquellos alumnos o alumnas que lo necesiten, y que su nivel económico no les permita acceder a clases de refuerzo privadas. El profesorado que las imparte es prioritariamente personal del centro educativo, o en su defecto, profesorado externo que reúna la titulación requerida (Junta de Andalucía, 2020).

La oferta de actividades culturales y deportivas, con carácter voluntario y en horario de tarde, que contribuyan a la formación integral del alumnado, le ayuden a organizar su tiempo libre y mejoren su vinculación con el centro. Dichas actividades se llevarán a cabo en colaboración con instituciones del centro, como las asociaciones de madres y

padres, o de su entorno: el ayuntamiento, asociaciones de vecinos, entidades del movimiento asociativo, etc. (Ministerio de Educación, 2011).

Las actividades de refuerzo educativo son ofertadas por academias, profesorado particular o estudiantes universitarios, y se pueden realizar en grupos de alumnos/as o de manera individual, éstas últimas se pueden llevar a cabo en el mismo domicilio del alumno o alumna. La involucración de las familias en el proceso educativo de los hijos influye decisivamente en el nivel académico de niños y niñas (Bazán Ramírez, et al., 2007).

Hoy en día la excesiva implicación de padres y madres en el proceso educativo de sus hijos, puede crear dependencia de éstos y frustración al no ser capaces de hacer sus tareas ellos solos (Silió, 2013). Para Enrique Martín Criado (2013), el nivel sociocultural de la familia, la formación de los padres y la profesión que desarrollan y la estructura familiar, influyen en el rendimiento escolar de los hijos. Cuanto mayor es el nivel de estudios de los padres, pueden ayudar hasta cursos de mayor nivel académico. Si a esto unimos un mayor poder adquisitivo que les permitan asistir a clases de refuerzo académico y de apoyo educativo, nos encontramos con una brecha social con respecto a familias con un nivel sociocultural y económico menor.

Los ayuntamientos, a través sus concejalías de deportes, llevan a cabo el programa de escuelas deportivas municipales para los niños y niñas de la localidad, e incluyen fútbol, fútbol sala, atletismo, tenis, gimnasia rítmica, etc., además de trabajar valores tales como el compañerismo, la solidaridad o el apoyo mutuo. Cabe destacar en este sentido la implicación de clubes deportivos, como es el caso del Club de Luchas Olímpicas Power de Torredelcampo (Jaén), que oferta la actividad extraescolar de lucha libre olímpica desde los tres años de edad hasta los dieciséis, con la posibilidad de continuar entrenando en el club, a los mayores de esa edad, y de entrenarse de cara a competiciones de ámbito nacional e internacional. La cantera de luchadores se ha incrementado y están consiguiendo campeonatos de Europa y del mundo a nivel universitario. De esta forma, la lucha ha pasado a formar parte de la sociedad de Torredelcampo, de manera que todo el municipio se ha involucrado con este deporte.

En el ámbito de las actividades para el desarrollo de las capacidades intelectuales, mencionaremos el método ALOHA-KITSUNE que potencia el desarrollo mental y el cálculo numérico (<https://www.alohaspain.com/es/>).

Hay un aspecto destacable que es la financiación de las actividades extraescolares que realizan los niños y niñas. Las actividades complementarias organizadas por los centros educativos, son sufragadas por los mismos centros, aunque en ocasiones el alumnado tenga que hacer una pequeña aportación (entradas a teatros, gastos de autobús, etc.); el AMPA de los centros también realiza aportaciones en este sentido. Para las actividades de refuerzo académico

que se realizan en el centro por las tardes (PROA), son costeadas íntegramente por la administración educativa. El resto de actividades ofertadas, tanto dentro del colegio como fuera de él, unas son pagadas por las familias de los alumnos, otras son gratuitas realizadas por asociaciones culturales sin ánimo de lucro, y otras por los ayuntamientos que, si no son gratis, están en parte subvencionadas. (Junta de Andalucía, 2017).

Lo cierto es que el coste de estas actividades ocupa una parte significativa de la renta familiar, lo cual no es significativo para familias económicamente bien situadas, pero si repercute en la economía de familias más desfavorecidas (Runte-Geidel, 2015). Es en esta situación en la que las políticas sociales de las distintas administraciones subvencionan la totalidad o parte del coste de las actividades extraescolares.

1.5.1. Beneficios de las Actividades Extraescolares

Se ha demostrado que los alumnos y alumnas que realizan actividades extraescolares de tipo deportivo y además de tipo intelectual, consiguen mejorar su rendimiento académico, más que los que se centran solo en un tipo de actividad. Además, se ha comprobado que el alumnado que recibe clases extraescolares de música, obtiene mejores resultados en matemáticas, que los alumnos y alumnas que no asisten a este tipo de actividades. De aquí podemos deducir que existe una relación entre el rendimiento académico y el desarrollo de la capacidad motora.

Además del rendimiento académico, las actividades extraescolares fomentan las relaciones entre iguales y les motivan a la hora de realizar otras tareas.

Según la Sociedad Española de Pediatría, de unos años a esta parte se está detectando un aumento de la obesidad infantil y del sobrepeso, debido al sedentarismo que están teniendo los niños y niñas a causa del uso excesivo de las nuevas tecnologías, que hacen que en su tiempo de ocio no realicen ninguna actividad física. Por este motivo los padres y madres llevan a los niños a actividades extraescolares, haciendo hincapié en las actividades de tipo deportivo. No podemos olvidar que las actividades extraescolares ocupan un tiempo que debería estar destinado al ocio del alumnado y por tanto deben de ser actividades con aspecto lúdico, deseado y disfrutado por ellos (Rojo, 2010).

Para los niños y niñas de la etapa infantil, las actividades extraescolares suponen el desarrollo de valores (como el trabajo en grupo, solidaridad, cooperación, tolerancia hacia los demás, respeto, etc.), trabajan la creatividad, les ayudan a utilizar su cuerpo para expresar sentimientos y emociones, desarrollan sus habilidades motrices, tanto fina como gruesa, les ayudan a ser más autónomos e independientes y a manejar las situaciones que les producen

frustración. Estas actividades los capacitaran para convertirse en adultos felices, capaces de buscar su propia plenitud y bienestar (Pazos, 2012).

1.5.2. ¿Qué Actividad Extraescolar es la Idónea?

Las actividades extraescolares deben ser motivadoras, deben presentar retos y ofrecer la posibilidad de adquirir habilidades y capacidades nuevas.

Hoy en día se ofertan una gran variedad de actividades extraescolares, de manera que elegir la más adecuada resulta bastante complicado. Lo primero que hay que tener en cuenta es si el niño o la niña necesita realizar alguna actividad extraescolar o si está interesado. En muchas ocasiones los padres llevan a sus hijos e hijas a las actividades extraescolares solo para ocupar el tiempo libre de sus hijos. En cualquier caso, hay que tener en cuenta que la realización de dichas actividades no es una obligación, puesto que todos los niños y niñas necesitan tiempo para pasarlo con sus familias, sus amigos y para jugar. No asistir a actividades extraescolares no implica una pérdida de tiempo ni de oportunidades de cara al futuro.

Hay una serie de recomendaciones que los padres y madres deben tener en cuenta a la hora de elegir una actividad extraescolar para sus hijos (https://www.guiainfantil.com/educacion/escuela/actividades_extra/index.htm):

- Buscar actividades motivadoras, pero sin que sean una imposición.
- Realización de sesiones de prueba en las actividades elegidas.
- Seleccionar grupos de actividades que se adapten mejor a las características del niño o la niña, como edad, gustos y habilidades.
- Las actividades no deben formar parte de los premios o castigos de los niños y las niñas.
- Tener cuidado con ocupar en exceso el tiempo de los niños, lo que puede producir agotamiento y merma del rendimiento académico.
- Comprobar periódicamente que el niño o la niña acude a las actividades con ilusión y voluntariedad.

Las actividades extraescolares pueden ser una buena ayuda para superar problemas y dificultades personales. Un niño o niña diagnosticado con TDH, sería aconsejable que realizara, a primera hora de la tarde, actividades físicas de carácter individual, en las que pudiese descargar su impulsividad, y así, poder centrar su atención en las actividades académicas. Por otro lado, un niño o niña más tímido y retraído necesita realizar actividades en equipo, para así favorecer sus relaciones sociales.

1.6. La Etapa de Educación Infantil

La importancia del periodo preescolar radica en que sentará las bases de la personalidad futura de los alumnos y alumnas. Por ello es tan importante, para psicólogos y pedagogos, potenciar su desarrollo en todos los ámbitos posibles.

Las instituciones educativas emiten leyes e instrucciones que regulan los currículos y los contenidos de la etapa infantil, para que se produzca un desarrollo integral de la personalidad de los alumnos y alumnas, tanto a nivel moral, físico e intelectual. Principalmente, en esta etapa, se trabajan los contenidos relacionados con el lenguaje, lecto-escritura, motricidad fina y coordinación óculo-manual.

Las habilidades relacionadas con la motricidad se trabajan de forma transversal en todas las áreas de la educación infantil, según el DECRETO 428/2008, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la Educación Infantil en Andalucía: Conocimiento de sí mismo y autonomía personal, Conocimiento del entorno y Lenguajes: Comunicación y representación. Con estas actividades se trata de combinar los contenidos propios del área con las habilidades motrices a desarrollar, tanto motricidad fina como motricidad gruesa.

El Desarrollo Infantil Temprano es la vía más poderosa que tiene una sociedad para sentar bases de equidad.(...) En el transcurso de los últimos años, el desarrollo infantil temprano se ha venido posicionando progresivamente en la agenda internacional y nacional, gracias a los avances en el conocimiento científico sobre el papel clave de esta etapa para el desarrollo humano y el desarrollo social y también debido a la creciente voluntad política de los gobernantes y tomadores de decisión (UNICEF, 2001).

Para contribuir al desarrollo infantil en la etapa escolar se hace necesario abordar el desarrollo emocional, el social, cognitivo y el desarrollo físico.

Con el desarrollo emocional, se persigue conseguir una visión positiva del niño o de la niña, y poder gestionar sus emociones de forma satisfactoria (alegría, tristeza, frustración, etc.), y tener empatía hacia los sentimientos de los demás. Esto es lo que se conoce como inteligencia emocional.

El desarrollo de las competencias sociales promueve la interacción entre iguales, de manera que sean capaces de compartir objetivos comunes y contribuir a la consecución de los mismos (equipos deportivos, bandas de música, etc.). También se contribuye a establecer

amistades, desarrollar el lenguaje, aumentar la autoestima y crear estrategias para resolver posibles conflictos.

Se contribuye al desarrollo cognitivo mejorando las capacidades para pensar, razonar y motivación para aprender por sí mismo.

Con el desarrollo físico se contribuye a desarrollar las habilidades motrices. Así podemos decir que la música o el arte llevan a una mejora de la motricidad fina y en la coordinación viso-manual. Por otro lado, tanto el baile como la gimnasia potencia las habilidades motoras gruesas.

1.7. La Motricidad

La motricidad, según la RAE, es la capacidad de un cuerpo para moverse o producir movimiento. Pero en los procesos motores intervienen todos los sistemas que integran nuestro cuerpo, lo cual nos permite hablar de motricidad en un sentido más amplio, al considerar que también engloba a la creatividad, la espontaneidad, intuición, intencionalidad, etc. En definitiva, la motricidad no es solo la capacidad de moverse de las personas, sino también la forma de hacerlo.

La primera manifestación de motricidad en los niños/as son movimientos involuntarios. Será el juego el hilo conductor del desarrollo motriz en los primeros años, el cual se irá haciendo cada vez más complejo al añadir estímulos y experiencias ya vividas, dando lugar a movimientos cada vez más complejos y coordinados, siendo poco a poco capaces de controlar y planificar los movimientos de su cuerpo, condicionados por su propia personalidad.

Figuerola (2016), define la estimulación temprana como:

Una serie de actividades efectuadas directamente o indirectamente desde la más temprana edad, dirigidas a proveerle la mayor cantidad posible de oportunidades de interacción efectiva y adecuada con el medio ambiente humano y físico, con el fin de estimular su desarrollo general o en áreas específicas.

También Richter (2016), la define como:

Estimulación temprana al conjunto de acciones y motivaciones ambientales que se ofrecen al niño desde aun antes de su nacimiento para ayudarlo a crecer y desarrollarse saludablemente. La estimulación temprana tiene como objetivo desarrollar, potenciar y corregir las funciones cerebrales de los niños mediante juegos y ejercicios repetitivos, tanto en el plano intelectual, como en el físico, el afectivo y social.

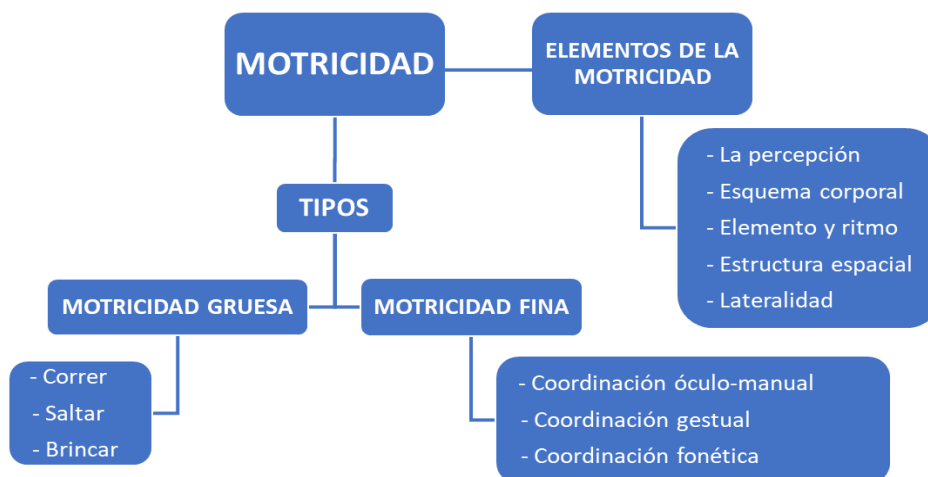
A lo largo de distintas etapas del desarrollo de los niños y niñas, la motricidad se manifiesta como un factor fundamental, sobre todo en los primeros seis años, puesto que a través del movimiento se lleva a cabo el desarrollo neuronal.

Con lo expuesto hasta ahora podemos argumentar que el desarrollo psicomotriz posibilita la expresión de emociones, favorece la lucha contra los miedos, la creatividad, investigar nuestras capacidades, asumir responsabilidades y retos, en definitiva, conseguir que los niños y niñas maduren en sus primeros años.

La importancia de la psicomotricidad en la educación infantil radica en la interdependencia que existe en el desarrollo motor, intelectual y afectivo. La teoría Piagetiana sostiene que el niño o niña desarrolla su inteligencia con la actividad motriz. Es por ello que, en los primeros años del niño/a y hasta los ocho, aproximadamente, los procesos de enseñanza aprendizaje se basan de manera muy importante en la psicomotricidad, para que sea el alumno/a quién construya su propio conocimiento a partir de sus experiencias e interacción con el entorno. El desarrollo motriz en los niños y las niñas depende de las experiencias perceptivas, las cognoscitivas y las socio-afectivas, condicionadas por la madurez de la musculatura interviniente.

Figura 3

Motricidad y clasificación



1.7.1. La Motricidad Fina

“La motricidad fina es la acción de pequeños grupos musculares de la cara y los pies. Movimientos precisos de las manos, cara y pies”. (Belkis, 2007). Podemos precisar que es la relación existente entre grupos musculares pequeños de manos, dedos y ojos cuya finalidad es la coordinación de dichos grupos de músculos de la mano, pies, y ojos, y la relación existente entre ellos, es decir, la coordinación en relación con las habilidades motoras.

Esta coordinación favorece la realización de tareas cotidianas en las que el uso de los mencionados grupos de músculos debe estar coordinada: manos, lengua, ojos, etc., tales como peinarse, lavarse los dientes, escribir, cortar, colorear, etc.

La Doctora Gladis Bécquer (1999), asume el concepto de motricidad fina como “la armonía y precisión de los movimientos finos de los músculos de las manos, la cara y los pies”.

Es normal que los niños y niñas, al inicio de la Educación Infantil, no tengan el dominio de la motricidad fina; dicho de otro modo, no posean el control de los movimientos tanto de la mano como de los dedos. Hay que recalcar que este movimiento debe ser de tipo voluntario. Es por ello que, desde muy pequeños, los niños y niñas deban desarrollar su capacidad motora fina para adquirir precisión y coordinación en sus movimientos, y a su vez adquirir progresivamente una independencia, autonomía y seguridad en sí mismos, para poder relacionarse e intervenir en la sociedad en la que se encuentra.

Esto demuestra un progresivo grado de madurez en los niños y niñas, a nivel del sistema nervioso central, que se verá reflejado en que paulatinamente realizarán actividades cada vez más complejas. La motricidad fina se localiza en dos zonas, la región pre-central y el lóbulo frontal, zonas donde se interpretan las emociones y los sentimientos, considerando que dada su complejidad intervienen diversas áreas corticales, para poder llevar a cabo movimientos precisos (Escalona, 2016).

La estimulación de la motricidad fina en los niños del grado preescolar; se refiere a excitar, avivar, los músculos que intervienen en el desarrollo de las actividades motrices, son los cambios, los movimientos finos, que exigen exactitud. (Palacios, 1979).

El desarrollo de la motricidad fina es importante para que los niños y las niñas interactúen con el entorno que le rodea, y además ayuda a potenciar la inteligencia. Como hemos mencionado anteriormente, el desarrollo de la motricidad debe iniciarse en las primeras etapas del niño/a, puesto que es un proceso largo de maduración de sus habilidades hacia un grado mayor de dificultad y destreza manual, y coordinación visomotora.

“La adquisición de la pinza digital, así como de una mejor coordinación óculo manual (la coordinación de la mano y el ojo) constituyen uno de los objetivos principales para la adquisición de habilidades de la motricidad fina”. (Almeida, 2015).

Las destrezas de la motricidad fina se desarrollan a través del tiempo, de la experiencia y del conocimiento y requieren inteligencia normal (de manera tal que se pueda planear y ejecutar una tarea), fuerza muscular, coordinación y sensibilidad normal. (Berruelo, 1990).

Las habilidades de la motricidad fina que se deben trabajar a nivel educativo son: coordinación visomotora, gestos, fonética y la motricidad facial (www.guiainfantil.com).

El niño o niña que haya tenido un buen desarrollo de su motricidad fina podrá realizar las actividades cotidianas con más facilidad: vestirse solo, asearse ya que tendrá una buena coordinación visomotora, abrocharse los botones de la camisa al controlar movimientos precisos de sus dedos, podrá comer él o ella solo puesto que sabrá usar los cubiertos y llevárselos a la boca con limpieza, y poco a poco la tarea de escribir será más fácil de conseguir (Espacios de ser. <https://www.robotica.com.py/>).

En algunas ocasiones los niños y niñas no avanzan en su desarrollo motor fino con la celeridad deseada y se detectan dificultades que provocan retraso en la adquisición de las habilidades relacionadas con la motricidad fina. En esta situación realizar tareas tales como vestirse, escribir, pintar sin salirse, recortar, comer, peinarse, etc., pueden llegar a ser tareas muy complicadas (Espinosa, Torres y Figueredo, 2018). Esta dificultad implica que el alumno/a deba esforzarse mucho más sin conseguir los resultados esperados, lo cual puede ser frustrante y provocar una motivación negativa, así como la merma en su autonomía personal.

En este sentido es necesario incentivar la motricidad fina desde etapas tempranas para que se produzca una experimentación y aprendizaje sobre el entorno más cercano, pero siempre teniendo mucho cuidado que los desfases en la adquisición de las habilidades motoras finas no produzcan frustración en los niños y niñas. Esta frustración puede derivarse del hecho que los niños y niñas con retraso motor no tienen una buena coordinación de sus funciones tanto neurológicas, como esqueléticas y musculares y, por tanto, no consiguen su desarrollo al mismo ritmo que el resto de sus compañeros y compañeras (Espinosa, Torres y Figueredo, 2018).

Desde el punto de vista didáctico, con el desarrollo de la motricidad fina en la escuela se busca, no solo que los niños y las niñas adquieran una adecuada coordinación óculo-manual, relacionada con el desarrollo de las condiciones morfofisiológicas de su cuerpo, sino que, como todo proceso educativo, debe estar dotado de una intencionalidad que implique el desarrollo de la expresión, los sentimientos, el pensamiento, la percepción de su entorno y sobre todo la imaginación. Nos referimos a unos procesos muy significativos en el desarrollo de la personalidad en edades tempranas (Ligia Ruiz Espín, 1991).

Rodríguez (2010), refiere que la motricidad fina, implica precisión, eficacia, economía, armonía y acción, lo que podemos llamar movimientos dotados de sentido útil y es lo que hace la gran diferencia entre el hombre y los animales.

Los principios fundamentales de las actividades que desarrollan las habilidades motrices finas, se basan en los siguientes aspectos (Cabrera-Dupeyrón, 2019):

- ◆ Flexibilidad de la metodología.
- ◆ Unión entre lo cognitivo y lo afectivo.

- ◆ Atención a la diversidad.
- ◆ Interdisciplinariedad.
- ◆ Los procesos de enseñanza como base del desarrollo.

En la educación, considerándola en sentido amplio, se deben orientar adecuadamente los procesos de enseñanza orientados al desarrollo de las habilidades motoras finas. La intencionalidad del proceso ha de estar orientado a la consecución del desarrollo de una serie de habilidades y capacidades (Moreno-López, 2018):

- Favorecer el desarrollo tanto físico como psicológico de los niños y niñas.
- Contribuye al equilibrio emocional.
- Permite plasmar de forma concreta y tangible los sentimientos e imaginación de los niños y niñas.
- Posibilita que cada niño y cada niña puedan percibir de manera distinta y personal el medio que les rodea.
- Potencia en los niños y niñas las habilidades necesarias para estructurar sus experiencias personales, y que les permitan más adelante adquirir aprendizajes significativos.
- Las actividades planteadas para desarrollar la motricidad fina llegan a resultar tan agradables y atractivas para los niños y las niñas, que se pueden equiparar a juegos.
- Aumenta el grado de observación de los lugares que visitan los niños y las niñas, siendo capaces de percibir cada vez más detalles, y siendo la observación más completa.
- Potencia las relaciones sociales entre iguales cuando las actividades relacionadas con la motricidad fina se realizan en grupo.

Para conseguir un adecuado desarrollo de la motricidad fina, los juegos de tipo didáctico ofrecen una oportunidad inigualable para conseguir actividades alegres, divertidas, que despierten entretenimiento, motivación e interés en los niños y niñas, para que cada individuo desarrolle sus capacidades motoras en función de sus posibilidades.

Estos niveles en el desarrollo de la motricidad fina se alcanzan en íntima relación con el desarrollo del pensamiento (Vigotsky, 1982), que van desde las acciones de orientación externa (agarre, manipulación), hasta el lenguaje escrito: momento cualitativamente superior en el desarrollo de la psiquis que solo se alcanza en la edad escolar, lo cual es posible si se lleva a cabo un proceso consciente de instrucción que permita preparar al niño para el importante logro de la Preescritura cuando concluya la edad preescolar.

2. Marco Contextual

2.1. Contexto General

La localidad en la que vamos a contextualizar este proyecto está situada en la provincia de Jaén, concretamente en la zona de la campiña. Cuenta con una población de 14.247 habitantes censados, aunque en la realidad viven más personas llegando, según estimaciones a los 17.000 habitantes, debido a que muchas personas de la capital viven en la localidad, y no están censadas en el pueblo.

El nivel socio-económico se corresponde con familias con un nivel de renta media-alta. El cultivo y recolección del olivar es el principal sector económico de la población. También hay otro sector bastante importante está formado por los feriantes. Hemos de mencionar el polígono industrial de la localidad, que recoge muchas pequeñas empresas que se dedican a diversos sectores tales como prefabricados para la construcción, carpintería de madera y carpintería metálica, manufactura de plásticos, servicios varios, etc.

La vida cultural y social es promovida principalmente por la Administración, y en menor medida por las diferentes asociaciones culturales, deportivas y sociales de la zona.

Se hace mucho uso de la oferta deportiva y las actividades extraescolares que ofertan los colegios y las asociaciones de madres y padres, y el Ayuntamiento, a través de las escuelas deportivas municipales, teniendo el alumnado una media de entre dos y tres actividades extraescolares a lo largo del curso.

2.2. Contexto Principal

El colegio en el que se realizarán las actividades es el C. E. I. P. San Isidoro, es uno de los cuatro colegios que hay en Torredelcampo. Está ubicado en la Avenida de la Constitución número 1, en una zona de reciente creación y gran expansión, en la que se están instalando familias jóvenes, donde ambos progenitores trabajan y precisan de los servicios complementarios que ofrece el centro.

La mayoría de las familias son estructuradas, aunque van entrando en el centro nuevos y diversos tipos de familias. En su mayoría intervienen en el Colegio a través de las tutorías, para seguir la evolución académica de su hijo/a. Además, participan en el funcionamiento del centro a través del AMPA, las delegadas de curso y el Consejo Escolar.

Dentro del municipio es el colegio más solicitado, en cuanto a matriculación de niños y niñas, pero en los últimos años se ha notado un descenso generalizado en cuanto a matrículas, por lo que la delegación de Educación de Jaén ha reducido las plazas ofertadas suprimiendo

una línea. De esta manera hasta 3º de Primaria hay dos líneas educativas, y de este curso en adelante hay tres líneas.

Las edades del alumnado de este centro oscilan entre los 3 y los 12 años, encontrándonos una ratio de 25 alumnos y alumnas por aula, excepto en las específicas. De esta manera hay un total de 535 alumnos y alumnas, de los cuales 150 son de Educación Infantil.

Parte de la información que a continuación se relaciona se ha obtenido del blog oficial del colegio: <http://laventanasanisidoro.blogspot.com/>

2.2.1. Características de los edificios

Dentro del recinto del colegio, nos encontramos con varios edificios:

- Edificio de Primer ciclo de Primaria: hay cuatro aulas distribuidas en dos plantas, con aseos de alumnos/as y profesores/as en ambas.

- Edificio Principal: En este espacio se localiza en la planta baja Educación Infantil (3, 4 y 5 años), administración, dirección, jefatura de estudios, secretaría, sala de profesores, departamento de orientación, biblioteca-salón de actos y aulas específicas. En la planta superior se encuentran las aulas desde 3º hasta 6º de primaria. Dotado de aseos de profesores/as y alumnos/as en ambas plantas.

- Gimnasio y aula de música: situados junto al edificio principal, estas dos aulas comparten estructura, aunque tienen salidas al exterior independientes.

- Edificio rojo: Situado al otro lado del patio, consta de dos plantas. En la planta baja se ubica el comedor escolar y el aula matinal. En la planta superior hay tres aulas para usos varios.

- Edificio del AMPA: situado contiguo al aula de música, es de una planta y reducidas dimensiones, que a su vez sirve de almacén para el material propiedad de esta asociación.

2.2.2. Equipamiento y servicios

El equipamiento del centro consta de gimnasio, aula de música, biblioteca-salón de actos, sala de profesores, dependencias para administración y servicios, departamento de orientación, aula de pedagogía terapéutica, aula de audición y lenguaje, aula de educación especial específica, comedor (la comida se sirve por catering) y aula matinal.

Hay tres patios dentro del recinto: uno de ellos delante del edificio de primer ciclo de primaria, donde tienen el recreo los alumnos/as de infantil, con una parte acotada para los de 3 años. Otro patio delante del edificio rojo, donde tienen recreo los alumnos/as de primer ciclo de primaria y los de educación especial. En un nivel inferior, en la parte trasera del recinto, están las pistas deportivas de fútbol y baloncesto, donde tienen el recreo el resto del alumnado.

El centro ofrece enseñanzas de Educación Infantil, Educación Primaria, Aula de Educación Especial Específica, Aula de Audición y Lenguaje, y programa de refuerzo, orientación y apoyo (PROA). Así mismo los servicios ofertados por el centro son: aula matinal, comedor escolar y actividades extraescolares.

2.2.3. Estructura organizativa del centro

El centro cuenta con un claustro de 35 maestros y maestras. Es una plantilla bastante estable y consolidada, a excepción de las jubilaciones que se producen y algunas plazas cubiertas por personal en comisión de servicios y por interinos. Esta situación permite dar continuidad a todos los planes, proyectos y programas educativos que se estén llevando a cabo.

La estructura organizativa del centro es la que sigue:

- Equipo directivo: formado por la directora, jefe de estudios y secretaria.
- Equipos de ciclo: formado por los maestros y maestras que imparten docencia en él.
- Profesorado especializado: especialista en pedagogía terapéutica, en audición y lenguaje, en educación especial específica, profesorado para altas capacidades (itinerante) y equipos específicos de atención al alumnado con discapacidad visual (itinerante).
- Equipo de orientación: psicóloga y médico, ambos pertenecientes al EOE.
- Personal no docente: administrativa y conserje, monitora de educación especial, personal deporte en la escuela, profesorado del PROA, personal de servicios contratados por el centro para comedor, aula matinal y actividades extraescolares.

El horario de apertura del centro es de 9:00 de la mañana a 14:00 horas, para atender a las tareas académicas del alumnado, y de 17:00 a 19:00 horas para asistencia al PROA y actividades extraescolares.

2.3. Participantes

Para llevar a cabo las actividades propuestas es necesario que haya un monitor por cada diez alumnos/as. Estas personas deberán ser Graduadas de Magisterio en Educación Infantil.

Las actividades que se proponen están destinadas al alumnado de Educación Infantil 5 años, que son unos 50 alumnos y alumnas, que pertenecen a familias de un nivel socio-económico medio o alto, que cada vez están más preocupados por la formación de sus hijos e hijas, y lo complementan con actividades extraescolares. Muchos de los padres de este alumnado tienen formación académica superior y trabajan como autónomos.

Cuando llega la campaña de recogida de la aceituna, el centro matricula alumnado perteneciente a familias temporeras que permanecen unos tres meses en la localidad. Este porcentaje de alumnado está entorno al 6%.

3. Objetivos

3.1. Objetivo General

Realizar una propuesta didáctica que permita desarrollar la motricidad fina en niños y niñas de Educación Infantil de cinco años a través de actividades de manualidades, así como la autonomía e independencia personal y valores tales como compañerismo, empatía y cuidado del medioambiente.

3.2. Objetivos Específicos

- Desarrollar la coordinación óculo-manual.
- Trabajar la pinza digital.
- Adquirir mayor grado de coordinación en los movimientos de ojo, mano, pie, etc.
- Potenciar el desarrollo de una mayor fuerza muscular.
- Incentivar la realización tareas por sí mismo.
- Fomentar las relaciones de compañerismo entre iguales.
- Considerar las opiniones de los demás compañeros.
- Adquirir hábitos de respeto y cuidado de su medio natural más cercano.
- Respetar a sus compañeros, monitores y el material utilizado.

4. Propuesta de Trabajo

4.1. Introducción

La propuesta de trabajo está dirigida a niños de infantil de 5 años ya que el desarrollo de la motricidad fina es fundamental en esta edad, lo que conllevaría, entre otras ventajas, un mejor aprendizaje de la escritura. La oferta educativa no formal para los niños/as de infantil es muy escasa, limitándose en el mejor de los casos, a ciertas actividades deportivas tales como multideporte, o de corte intelectual como es la oferta en idiomas. Con esta propuesta se pretende ofertar actividades de tipo lúdico que ayudan a mejorar la motricidad fina y trabajen contenidos transversales, muy demandados por la sociedad actual, tales como la protección del medio ambiente a través del reciclaje.

El haber elegido el rango de edad a cinco años se debe a que un adecuado desarrollo de la motricidad fina será muy beneficioso para el aprendizaje de la escritura.

4.2. Objetivos

Los objetivos que se pretendemos conseguir con los participantes en la propuesta de trabajo se encuentran detallados cada uno en su actividad correspondiente (ver apartado 4.7).

4.3. Competencias

La educación infantil desarrollará las capacidades y competencias necesarias para la integración activa de los niños y niñas en la sociedad, y posibilitará aprendizajes relevantes en continua interacción con el medio físico, natural, social y cultural a través de la utilización de diversos lenguajes (Junta de Andalucía, 2008). Podemos decir que una persona es competente cuando es capaz de hacer uso de todos los recursos a su alcance para solucionar un problema.

La educación infantil contribuye al desarrollo de las siguientes competencias:

- Competencia en comunicación lingüística (CL): Como la capacidad de expresarse, comunicarse y hablar en público, comprender los códigos que transmitan mensajes.
- Competencia matemática (CM): Expresada en términos de identificar, analizar y resolver problemas, explorar distintas soluciones discriminando cuál es la más adecuada, y utilizar y relacionar los números, símbolos y el razonamiento lógico.
- Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico (CMF): Como observación del entorno, sentir curiosidad e investigar su entorno más cercano y sentir el gusto por experimentar distintas soluciones de un problema.
- Tratamiento de la información y competencia digital (CD): Obtener información relevante y gestionarla adecuadamente ante la resolución de un problema.

- Competencia social y ciudadana (CSC): Aceptarse a sí mismo/a y a los demás, empatizando con la diversidad, respetando la pluralidad social dentro de una vida democrática, así como sentar las bases del trabajo colaborativo.

- Competencia cultural y artística (CCA): Capacidad de observación y análisis de las producciones culturales y artísticas propias y ajenas, así como mantener una actitud reflexiva y de debate sobre las mismas.

- Competencia para aprender a aprender (AA): Adquisición de técnicas básicas de aprendizaje que le permitan construir su propio conocimiento de forma autónoma.

- Autonomía e iniciativa personal (AIP): Capacidad de conocerse a sí mismo, enfrentarse a las dificultades y expresar sus sentimientos de forma adecuada.

4.4. Contenidos

Los contenidos que trabajaremos en esta propuesta de trabajo se incluyen en sus respectivas actividades (ver apartado 4.7).

4.5. Metodología

La metodología que emplearemos se encargará de potenciar y desarrollar las habilidades del niño/a, a partir de sus conocimientos previos, necesidades e inquietudes, de manera que participe activamente en su proceso formativo, explorando e indagando su entorno más cercano.

Se contribuirá a la adquisición de aprendizajes significativos a través de:

- Organización adecuada de los espacios.
- Distribución del tiempo.
- Elección adecuada de los recursos didácticos y materiales.
- Agrupamientos flexibles en la medida de lo posible.
- Toma de contacto con la lectura y escritura como medio de expresión e interpretación.
- Uso de habilidades para la resolución de problemas.

4.6. Recursos

Los recursos materiales y humanos que utilizaremos en esta propuesta de trabajo se indican cada uno en sus respectivas actividades (ver apartado 4.7).

4.7. Actividades

A continuación, se relacionan las actividades que componen esta propuesta de trabajo, diseñada para los tres primeros meses del curso escolar 2020/2021.

Esta propuesta está ofertada para un total de 25 niños y niñas de cinco años, atendidos por dos monitores/as.

ACTIVIDAD 1: NOS DISFRAZAMOS DE OTOÑO		
Desarrollo		
Se repartirán hojas de papel tela de color marrón, como las de otoño, a los niños/as. En ellas dibujarán antifaces de distintos animales siguiendo los modelos que se les proporcionarán. Recortarán los ojos y pegarán un palillo de madera para sujetarlo (Ver anexo X).		
Competencias		
CL, CMF, CCA, AIP.		
Objetivos didácticos	- Desarrollar la coordinación óculo-manual. - Potenciar la motricidad fina. - Diferenciar unos animales de otros. - Conocer distintas texturas. - Identificar las hojas secas con el otoño.	
Contenidos	- El otoño. - Las hojas. - Los animales y sus características.	
Temporalización		
1 hora		
Recursos	<u>Materiales:</u> - Hojas de papel-tela. - Tijeras. - Pegamento en barra. - Rotuladores. - Palillo de madera. - Toallitas húmedas.	<u>Personas:</u> - Alumnado - Monitor/a.
Evaluación		
Técnica: Observación directa	Instrumentos: Registro Anecdótico (utilizado en las actividades del otoño) (Ver anexo I)	

ACTIVIDAD 2: EL ERIZO		
Desarrollo		
El monitor/a repartirá hojas de papel con la silueta de un erizo, la cual recortarán. Seguidamente dibujarán ojo, boca y nariz. Finalmente pegarán las hojas sobre el cuerpo imitando las púas del erizo (Ver anexo X).		
Competencias		
CMF, CCA, AIP.		
Objetivos didácticos	- Desarrollar la coordinación óculo-manual. - Potenciar la motricidad fina. - Conocer las características del erizo. - Identificar las hojas de varios tipos de árboles. - Analizar las distintas texturas de las hojas.	
Contenidos	- El otoño. - Las hojas de los árboles. - Las características del erizo.	
Temporalización		
1 hora		
Recursos	<u>Materiales:</u> - Hoja de papel con la silueta del erizo (Ver anexo VI). - Tijeras. - Pegamento en barra. - Rotuladores. - Hojas secas de distintos árboles. - Toallitas húmedas.	<u>Personas:</u> - Alumnado - Monitor/a.
Evaluación		
Técnica: Observación directa	Instrumentos: Registro Anecdótico (utilizado en las actividades del otoño) (Ver anexo I)	

ACTIVIDAD 3: MI PEQUEÑA MASCOTA		
Desarrollo		
Cada niño/a pintará una piña de los colores que deseen. Seguidamente harán con plastilina blanca dos bolitas para los ojos, y con plastilina negra dos puntitos para las pupilas. Con plastilina roja realizarán el pico. Todos los elementos de plastilina los pegarán a la piña con cola blanca, de manera que obtengamos un pequeño búho. Finalmente se aplicará una capa de cola blanca diluida con agua para unificar el conjunto, dar brillo y consistencia (Ver anexo X).		
Competencias		
CM, CMF, CCA, AIP.		
Objetivos didácticos	- Desarrollar la coordinación óculo-manual. - Trabajar la motricidad fina. - Identificar las características del búho. - Potenciar la imaginación. - Conocer la piña como el fruto del pino. - Utilizar otras técnicas decorativas.	
Contenidos	- El otoño. - Las piñas de los pinos. - Los búhos y sus particularidades.	
Temporalización		
2 horas		
Recursos	<u>Materiales:</u> - Pinturas al agua y pinceles. - Cola blanca y agua. - Plastilina blanca, negra y roja. - Vasos y platos de plástico. - Toallitas húmedas y piñas.	<u>Personas:</u> - Alumnado - Monitor/a.
Evaluación		
Técnica: Observación directa		Instrumentos: Registro Anecdótico (utilizado en las actividades del otoño) (Ver anexo I)

ACTIVIDAD 4: LOS FANTASMAS ADORNAN MI CASA		
Desarrollo		
Los niños/as envolverán bolas de porexpan en una tela blanca (con forma cuadrada que previamente cortará el monitor/a). Atarán una cinta bajo la bola y por encima de la tela, como si la bola fuese la cabeza de un fantasma. Dibujarán los ojos y la boca con un rotulador negro (Ver anexo X).		
Competencias		
CL, CM, CCA, AIP.		
Objetivos didácticos	- Desarrollar la coordinación óculo-manual. - Trabajar la motricidad fina. - Potenciar la imaginación. - Conocer las costumbres populares. - Utilizar la tela como material de trabajo.	
Contenidos	- El fantasma. - Tradiciones populares.	
Temporalización		
1 hora		
Recursos	<u>Materiales:</u> – Bolas de porexpán pequeñas. – Tela blanca. – Cinta de distintos colores. – Rotulador permanente negro.	<u>Personas:</u> - Alumnado. - Monitor/a.
Evaluación		
Técnica: Observación directa	Instrumentos: Escala de estimación (para todas las actividades de los santos) (Ver anexo II)	

ACTIVIDAD 5: QUE NO TE DEN CALABAZAS		
Desarrollo		
Reutilizando un tubo de cartón de WC, los niños/as elaborarán una calabaza. En una plantilla que suministrará el monitor/a colorearán las partes de la calabaza y posteriormente las recortarán. Acto seguido las pegarán sobre el tubo de cartón, previamente coloreado, y añadirán unos ojos con movimiento suministrados por la monitora (Ver anexo X).		
Competencias		
CL, CMF, CCA, AIP.		
Objetivos didácticos	- Desarrollar la coordinación óculo-manual. - Trabajar la motricidad fina. - Potenciar la imaginación. - Conocer la calabaza como fruto del otoño. - Reconocer el color verde, negro y naranja.	
Contenidos	- La calabaza. - Los frutos del otoño. - La fiesta de Halloween.	
Temporalización		
2 horas		
Recursos	<u>Materiales:</u> – Tubo de cartón de WC. – Ceras de color naranja, negro y verde. – Plantilla de la calabaza (Ver anexo VII). – Pegamento en barra.	<u>Personas:</u> - Alumnado. - Monitor/a.
Evaluación		
Técnica: Observación directa		Instrumentos: Escala de estimación (para todas las actividades de los santos) (Ver anexo II)

ACTIVIDAD 6: REVOLOTEAN A MI ALREDEDOR		
Desarrollo		
Se entregará a los niños/as unas cápsulas de café que previamente se habrán aplastado, y les habremos practicado un agujero en un lateral. También se les dará una cartulina negra y un lápiz blanco para que dibujen las alas del murciélago siguiendo un patrón, a modo de ejemplo. Recortarán en cartulina blanca los ojos y les pintará las pupilas con rotulador negro. Finalmente pegarán todas las piezas a la cápsula, dando forma al murciélago, y le colocarán un trozo de lana por el agujero (Ver anexo X).		
Competencias		
CL, CMF, CCA, AIP.		
Objetivos didácticos	- Desarrollar la coordinación óculo-manual. - Trabajar la motricidad fina. - Conocer el murciélago. - Usar materiales reciclados para elaborar una manualidad.	
Contenidos	- El murciélago. - La fiesta de Halloween.	
Temporalización		
2 horas		
Recursos	<u>Materiales:</u> – Cápsula de café negra. – Cartulinas blanca y negra. – Lápiz blanco y rotulador negro. – Lana negra. - Pegamento escolar líquido.	<u>Personas:</u> - Alumnado. - Monitor/a.
Evaluación		
Técnica: Observación directa	Instrumentos: Escala de estimación (para todas las actividades de los santos) (Ver anexo II)	

ACTIVIDAD 7: CREANDO NUESTRO SISTEMA SOLAR		
Desarrollo		
Cada niño/a realizará una maqueta del sistema solar. Para ello el monitor/a suministrará al alumnado plastilina de colores similares a la de los planetas, palillos redondos de madera y una base de porexpan. Realizarán esferas con la plastilina, mezclándola convenientemente y de distinto tamaño, para formar los planetas del sistema solar, y el sol será una semiesfera. Seguidamente pintarán con pintura azul oscura la plancha de porexpan sobre la que pegarán la semiesfera del sol. En palillos pincharán los planetas según su distancia al sol, y los clavarán sobre el sol y hasta llegar al porexpan (Ver anexo X).		
Competencias		
CL, CM, CMF, CD, CCA, AIP.		
Objetivos didácticos	- Desarrollar la coordinación óculo-manual. - Trabajar la motricidad fina. - Identificar colores azul, verde, blanco, amarillo, rojo, naranja, y marrón. - Conocer el sistema solar y sus planetas.	
Contenidos	- El sistema solar. - Los planetas.	
Temporalización		
4 horas		
Recursos	<u>Materiales:</u> – Plastilina azul, verde, blanca, roja, amarilla, naranja y marrón. - Palillos redondos de distintos tamaños. - Plancha de porexpan de 2 cm de grosor. - Pintura al agua color azul oscura y pincel. - Cola blanca.	<u>Personas:</u> - Alumnado. - Monitor/a.
Evaluación		
Técnica: Observación directa		Instrumentos: Cuaderno de campo. (Ver anexo III)

ACTIVIDAD 8: APRENDEMOS NUESTROS DERECHOS		
Desarrollo		
El monitor/a repartirá a cada niño/a una cartulina, y dibujos referentes a los derechos de los niños, para colorear y recortar. Se les explicará que van a realizar una flor de manera que en el centro lleve un dibujo de niños rodeado de bolitas de papel amarillo pegado. En los pétalos de la flor escribirán o copiarán el nombre de los derechos de los niños/as, y los pegarán en la cartulina. Junto a cada pétalo pegarán el dibujo coloreado que corresponda. El tallo de la flor está hecho de bolitas de papel verde pegado (Ver anexo X).		
Competencias		
CL, CD, CSC, CCA, AA, AIP.		
Objetivos didácticos	- Desarrollar la coordinación óculo-manual. - Trabajar la motricidad fina. - Reconocer el color verde y amarillo. - Identificar las partes de una flor. - Relacionar correctamente cada derecho con su dibujo.	
Contenidos	- Los derechos del niño. - La flor.	
Temporalización		
4 horas		
Recursos	<u>Materiales:</u> – Cartulina blanca. - Ceras de colores. - Pegamento en barra - Papel de seda amarillo y verde. - Tijeras. - Fotocopias con dibujos (Ver anexo VIII).	<u>Personas:</u> - Alumnado. - Monitor/a.
Evaluación		
Técnica: Observación directa		Instrumentos: Registro anecdótico (Ver anexo I)

ACTIVIDAD 9: FELICIDADES CONSTITUCIÓN		
Desarrollo		
Los niños harán un cuadro. Se les entregará a los niños/as una cartulina rectangular. Alrededor y junto al borde, pegarán macarrones tricolores como si fuese el marco. En el centro se pegará un dibujo conmemorativo de la Constitución española que previamente habrán coloreado. Finalmente le pegarán un cordel en la parte superior para que puedan colgar el cuadro (Ver anexo X).		
Competencias		
CL, CD, CSC, CCA, AA, AIP.		
Objetivos didácticos	- Desarrollar la coordinación óculo-manual. - Potenciar la motricidad fina. - Trabajar con materiales nuevos como es la pasta. - Conocer los aspectos fundamentales de la Constitución de 1978.	
Contenidos	- Constitución, ley, democracia, derechos y obligaciones.	
Temporalización		
2 horas		
Recursos	<u>Materiales:</u> – Cartulina tamaño A4. - Lápices de colores. - Pegamento líquido escolar. - Macarrones de colores. - Cordel. - Fotocopias con dibujos (Ver anexo IX).	<u>Personas:</u> - Alumnado. - Monitor/a.
Evaluación		
Técnica: Observación directa		Instrumentos: Cuaderno de campo. (Ver anexo III)

ACTIVIDAD 10: ¡YA ES NAVIDAD!		
Desarrollo		
Los niños harán un árbol de Navidad. Para ello se utilizarán corchos de vino cortados en láminas, los cuales pegarán sobre una cartulina formando la copa del pino. El tronco y la estrella lo harán de papel charol. Finalmente colorearán los círculos de corcho, en varios colores, con pinturas al agua (Ver anexo X).		
Competencias		
CL, CM, CMF, CSC, CCA, AA, AIP.		
Objetivos didácticos	- Desarrollar la coordinación óculo-manual. - Trabajar la motricidad fina. - Reconocer los distintos colores. - Identificar las partes de un árbol. - Conocer las tradiciones navideñas.	
Contenidos	- La Navidad. - El invierno. - Los árboles: el pino.	
Temporalización		
3 horas		
Recursos	<u>Materiales:</u> - Cartulina de colores. - Pinturas al agua y pinceles. - Pegamento líquido escolar. - Papel charol marrón y amarillo. - Tijeras.	<u>Personas:</u> - Alumnado. - Monitor/a.
Evaluación		
Técnica: Observación directa		Instrumentos: Diario de la educadora. (Ver anexo IV)

4.8. Cronograma

La propuesta de trabajo que vamos a desarrollar se distribuirá a lo largo de los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2021, durante dos sesiones semanales, martes y jueves, de una hora de duración cada una. A continuación, se detalla el cronograma con la distribución de actividades a lo largo de las sesiones programadas.

OCTUBRE						
L	M	X	J	V	S	D
			1 Act. 1	2	3	4
5	6 Act. 2	7	8 Act. 3	9	10	11
12	13 Act. 3	14	15 Act. 4	16	17	18
19	20 Act. 5	21	22 Act. 5	23	24	25
26	27 Act. 6	28	29 Act. 6	30	31	1
NOVIEMBRE						
L	M	X	J	V	S	D
2	3 Act. 7	4	5 Act. 7	6	7	8
9	10 Act. 7	11	12 Act. 7	13	14	15
16	17 Act. 8	18	19 Act. 8	20	21	22
23	24 Act. 8	25	26 Act. 8	27	28	29
DICIEMBRE						
L	M	X	J	V	S	D
30	1 Act. 9	2	3 Act. 9	4	5	6
7	8	9	10 Act. 10	11	12	13
14	15 Act. 10	16	17 Act. 10	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

5. Evaluación de la propuesta

En la evaluación de la propuesta de trabajo, se reflexionará sobre su proceso de aplicación y la práctica educativa, con el objeto de mejorarla. Se valorarán, entre otros, los siguientes criterios:

- Estimar el grado de mejora de las habilidades motrices finas del alumnado.
- Conocer en qué grado las actividades han sido adecuadas para desarrollar la motricidad fina.
- Valorar si se ha conseguido promover en el alumnado una educación en valores.
- Conocer la idoneidad de los materiales elegidos para las manualidades y si han sido fácilmente manipulables por el alumnado.
- Estimar si el tiempo asignado a cada actividad ha sido adecuado, así como la organización cronológica de las mismas.
- Considerar si la temática de las actividades ha sido motivadora para el alumnado.
- Atender a la diversidad.
- Valorar la implicación de las familias durante el proceso de aplicación de la propuesta.

El instrumento de evaluación que utilizaremos es una rúbrica basada en los criterios que acabamos de relacionar (ver anexo V).

6. Conclusiones

Es aceptado por todos que un adecuado desarrollo de la motricidad fina en las etapas infantiles favorece enormemente el posterior desarrollo de la escritura, y por consiguiente de la lectura, y la expresión oral. Además, es un refuerzo significativo en aquellos aspectos transversales necesarios para que los niños/as tomen conciencia de sí mismos y se acepten tal como son, con sus características propias como individuos y como miembros de la sociedad en la que viven.

Me ha interesado la realización de este proyecto ya que he detectado una carencia en cuanto a la oferta formativa de actividades de este tipo, para los niños de infantil en mi localidad, ya que toda la responsabilidad de desarrollar las habilidades motrices finas recae en la educación formal que se imparte en los centros educativos. Por lo tanto considero de gran ayuda reforzar este pilar fundamental, de cara a futuros aprendizajes.

7. Referencias bibliográficas

- Orden de 14 de julio de 1998, por la que se regulan las actividades complementarias y extraescolares y los servicios prestados por los Centros docentes públicos no universitarios. BOJA de 01/08/1998. Junta de Andalucía.
- Decreto 6/2017, de 16 de enero, por el que se regulan los servicios complementarios de aula matinal, comedor escolar y actividades extraescolares. BOJA 20. Junta de Andalucía.
- Instrucciones de 9 de septiembre de 2020, de la Dirección General de Atención a la Diversidad, Participación y Convivencia Escolar, por las que se establece la organización y funcionamiento del programa PROA. BOJA 10/09/2020. Junta de Andalucía.
- Plan de refuerzo, orientación y apoyo en centros de Educación Primaria y Educación Secundaria, PROA, Ministerio de Educación, 2011.
- Martínez Vicente, M. & Valiente Barroso, C. (2020). *Actividades extraescolares y rendimiento académico: diferencias según el género y tipo de centros*. MLS Educational Research, 4 (1), 73-89. doi: 10.29314/mlser.v4i1.286
- Sevilla Pérez, M. D. & Runte Geidel, A. (2016). *El uso de las actividades extraescolares en educación infantil, desigualdades y políticas educativas*. Revista Internacional de Apoyo a la Inclusión, Logopedia, Sociedad y Multiculturalidad. Volumen 2, Número 4, Páginas 201-217, Octubre 2016, ISSN: 2387-0907, Dep. Legal: J-67-2015 <http://riai.jimdo.com/>
- Torres Martín, C. & Pareja Fernández de la Reguera, J. A. (2007). *La educación no formal y diferenciada*. CCS.
- Martín Criado, E. & Gómez Bueno, C. (2017). *Las expectativas parentales no explican el rendimiento escolar*. Revista Española de Sociología (RES) 2017 © Federación Española de Sociología doi:10.22325/fes/res.2016.2.
- Cabrera Valdés, B. & Dupeyrón García, M. (2019). *El desarrollo de la motricidad fina en los niños y niñas del grado preescolar*. Rev. Mendive vol.17 no.2 Pinar del Río jun. 2019.
- Espinosa Tamayo, Y., Torres Jiménez, M. & Figueredo Urguelles, D. (2018). *Actividades dirigidas a estimular el desarrollo de la motricidad fina en las niñas y los niños del sexto año de vida*. OLIMPIA. Revista de la Facultad de Cultura Física de la Universidad de Granma. Vol.15 No.50, julio - septiembre 2018. ISSN: 1817- 9088. RNPS: 2067. olimpia@udg.co.cu

Anexo II. Escala de estimación

CRITERIOS ALUMNOS/AS		ACTIVIDAD 4					ACTIVIDAD 5					ACTIVIDAD 6			
		Coordinación óculo-manual	Trabaja la motricidad fina	Es imaginativo/a	Conoce las costumbres populares	Uso adecuado de la tela	Coordinación óculo-manual	Trabaja la motricidad fina	Es imaginativo/a	Conoce la calabaza	Identifica el verde, negro y naranja	Coordinación óculo-manual	Trabaja la motricidad fina	Conoce el murciélago	Reutiliza materiales
1															
2															
3															
4															
5															
6															
7															
8															
9															
10															
11															
12															
13															
14															
15															
16															
17															
18															
19															
20															
22															
23															

Anexo III. Cuaderno de campo

<i>Nombre y apellidos</i>	<i>Incidencias</i>
1.	
2.	
3.	
4.	
5.	
6.	
7.	
8.	
9.	
10.	
11.	
12.	
13.	
14.	
15.	
16.	
17.	
18.	
19.	
20.	
21.	
22.	
23.	
24.	
25.	
TALLERES	INCIDENCIAS
Act. 7: Creando nuestro Sistema Solar	
Act. 9: Felicidades Constitución	
INTERPRETACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:	
REFLEXIÓN DEL DOCENTE	

Anexo IV. Diario de la educadora

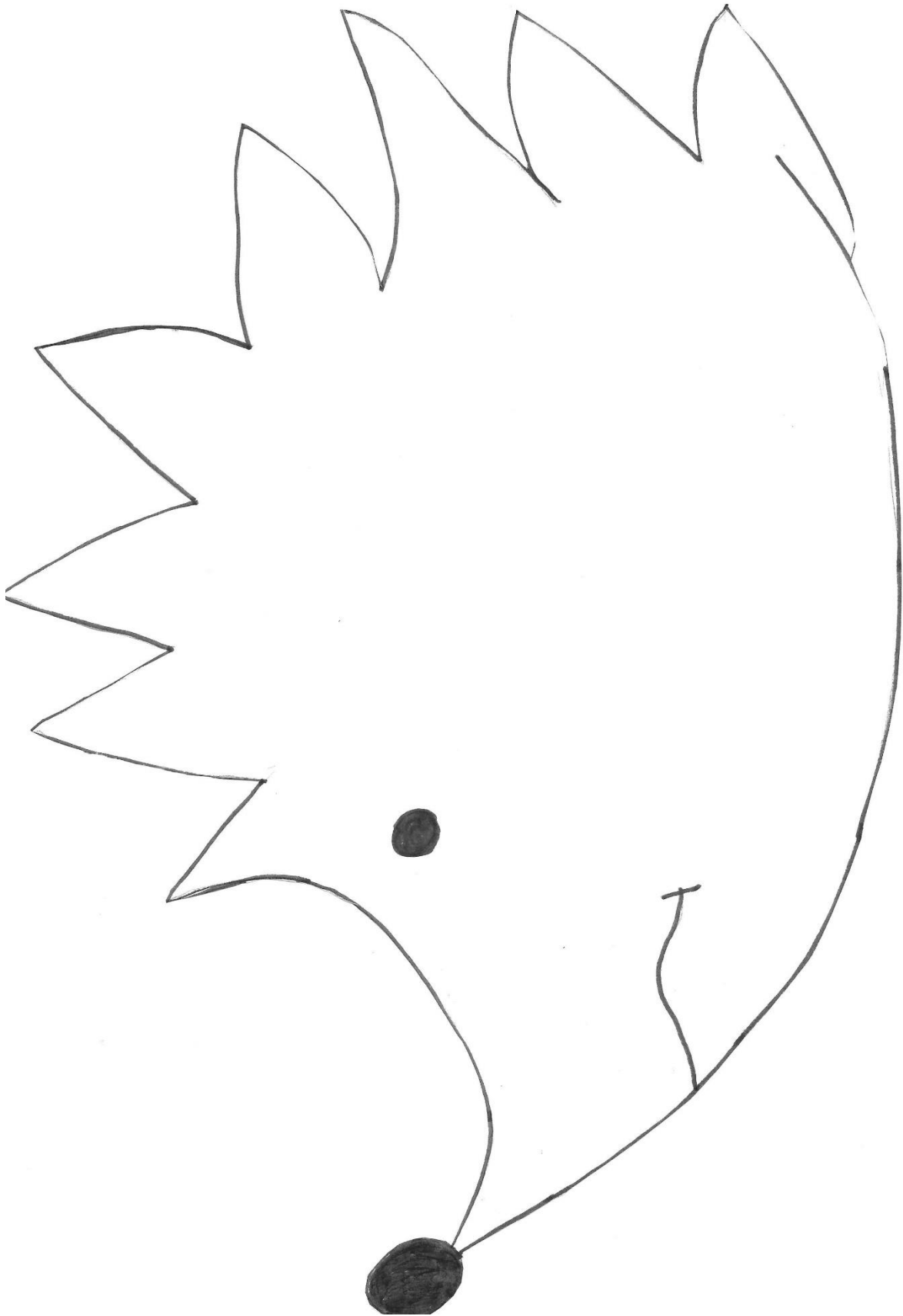
Diario de la educadora	
CAMPOS DE FORMACIÓN Lenguaje y comunicación ☐ Pensamiento matemático ☐ Exploración del entorno ☐	ÁREAS DE DESARROLLO Arte ☐ Educación socio emocional ☐
ASISTENCIA Total de alumnos/as ☐ Más de la mitad ☐ Menos de la mitad ☐	
EN RELACIÓN CON LA PLANIFICACIÓN	
☐ Desarrollo de actividades en tiempo y forma ☐ Modificación de actividades por sugerencia de los alumnos/as ☐ Falta de tiempo para la actividad ☐ Falta de material para el desarrollo de la actividad ☐ Sucesos imprevistos	Atención y motivación ☐ Todos ☐ Algunos ☐ Pocos
¿Qué lograron los niños?	Adecuada organización del grupo ☐ Si ☐ No Descontrol ☐ Individual ☐ Grupal
COMENTARIOS	

ANEXOS

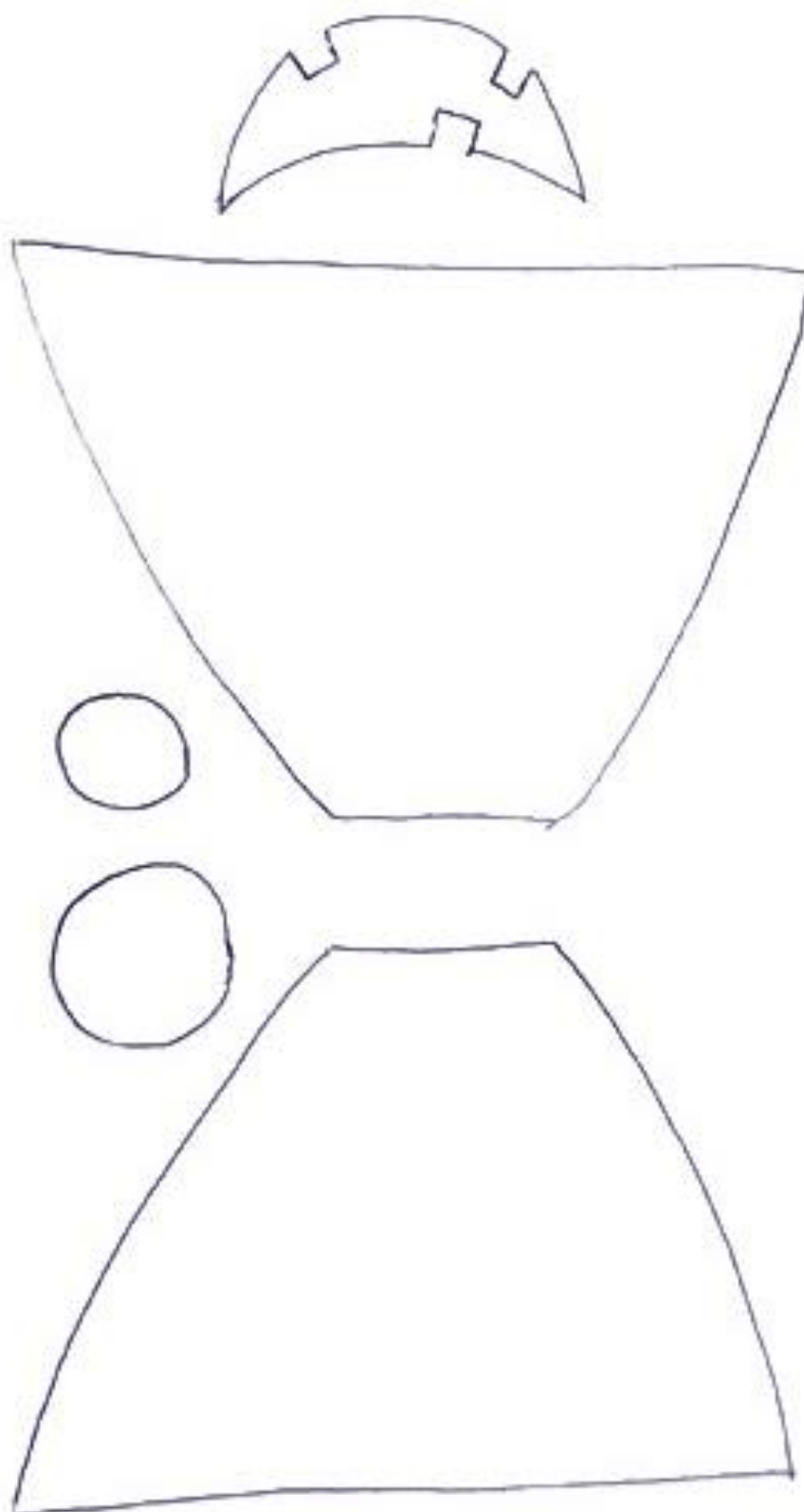
Anexo V. Rúbrica

ITEM	4 (MUY BIEN)	3 (BIEN)	2 (REGULAR)	1 (MAL)
MEJORA DE LA MOTRICIDAD FINA	- El 100% del alumnado ha mejorado su motricidad fina.	- Mejora la motricidad fina un 70% del alumnado.	- Mejora la motricidad fina un 50% del alumnado	- Sólo un 30% del alumnado ha mejorado la motricidad fina.
ADECUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES	- Las actividades son adecuadas a la edad y a los objetivos marcados.	- Las actividades son adecuadas para cumplir los objetivos.	- Las actividades se adecuan para la edad, pero no para los objetivos.	- Las actividades no son adecuadas ni para la edad ni para cumplir los objetivos.
EDUCACIÓN EN VALORES	- El clima de convivencia del alumnado ha sido bueno y cordial en todo momento.	- La convivencia y las relaciones entre el alumnado ha ido mejorando de forma paulatina.	- Las relaciones entre el alumnado ha sido desigual en las distintas actividades realizadas.	- En ningún momento el clima de convivencia del alumnado ha sido el adecuado.
IDONEIDAD DE LOS MATERIALES	- Materiales adecuados para las manualidades y fácilmente manipulables por los niños/as.	- Los niños/as manipulan bien los materiales, pero no se adecuan bien a las manualidades.	- Los materiales se manipulan mal, pero son bastante adecuados para las manualidades.	- Los materiales no son aptos para las manualidades ni la manipulación de los niños/as
ORGANIZACIÓN TEMPORAL	- El tiempo asignado a las actividades es adecuado, y la temporalización es idónea.	- La duración de cada actividad es adecuada al trabajo a realizar, pero la secuenciación de actividades no es la más adecuada	- La duración de las actividades no se adapta correctamente al trabajo a realizar, pero la secuenciación de las mismas es buena.	- El tiempo asignado a las actividades no se adecúa correctamente, y la temporalización no es adecuada.
TEMÁTICA DE LAS ACTIVIDADES	- Los alumnos/as se han mostrado motivados a la hora de realizar las actividades propuestas.	- Más de un 60% de las actividades han resultado motivadoras para el alumnado.	- Menos de un 50% de las actividades han sido motivadoras para el alumnado.	- Los alumnos/as no han mostrado ningún interés a la hora de realizar las actividades.
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	- Todo el alumnado con capacidades especiales ha sido atendido correctamente.	- En algunas actividades más complejas no se ha podido atender al alumnado con capacidades especiales.	- Se ha podido atender al alumnado con distintas capacidades solo en las actividades más fáciles.	- No se ha podido atender correctamente al alumnado con capacidades especiales.
IMPLICACIÓN DE LAS FAMILIAS	- Todas las familias se han implicado en la realización del proyecto desde el principio.	- Las familias han mostrado cada vez más un interés creciente en el proyecto.	- El interés de las familias en el proyecto ha sido de manera intermitente.	- Las familias no han mostrado interés a lo largo de la aplicación del proyecto.

Anexo VI. Plantilla práctica 2: El erizo.



Anexo VII. Plantilla práctica 5: Que no te den calabazas.



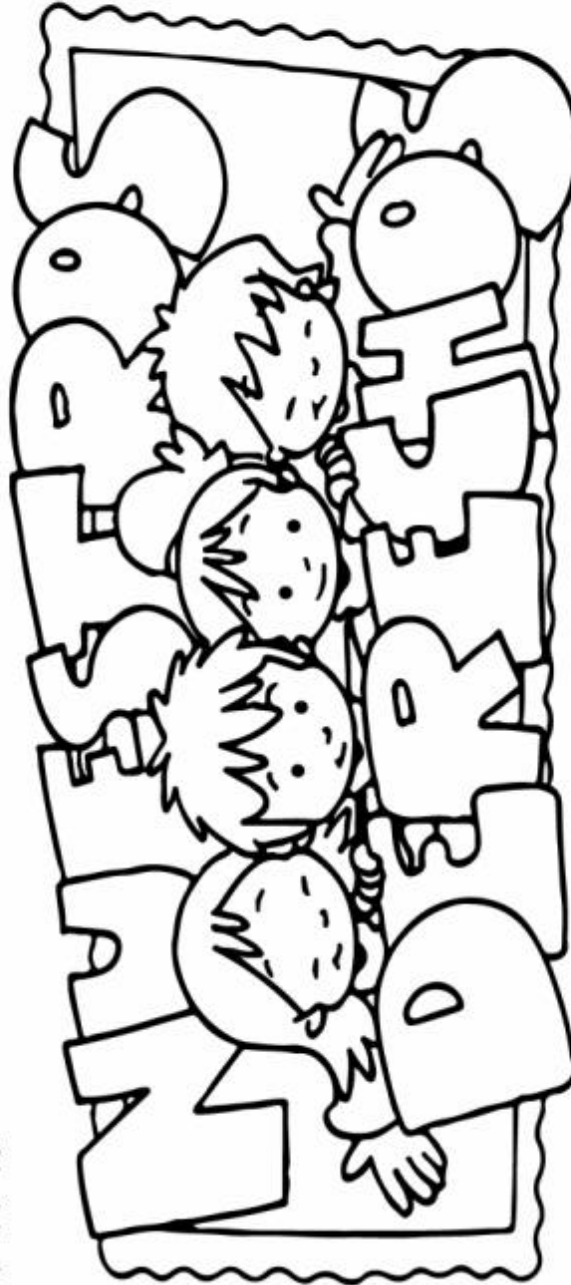
Anexo VIII. Plantilla práctica 8: Aprendemos nuestros derechos.



DÍA MUNDIAL DE LA INFANCIA

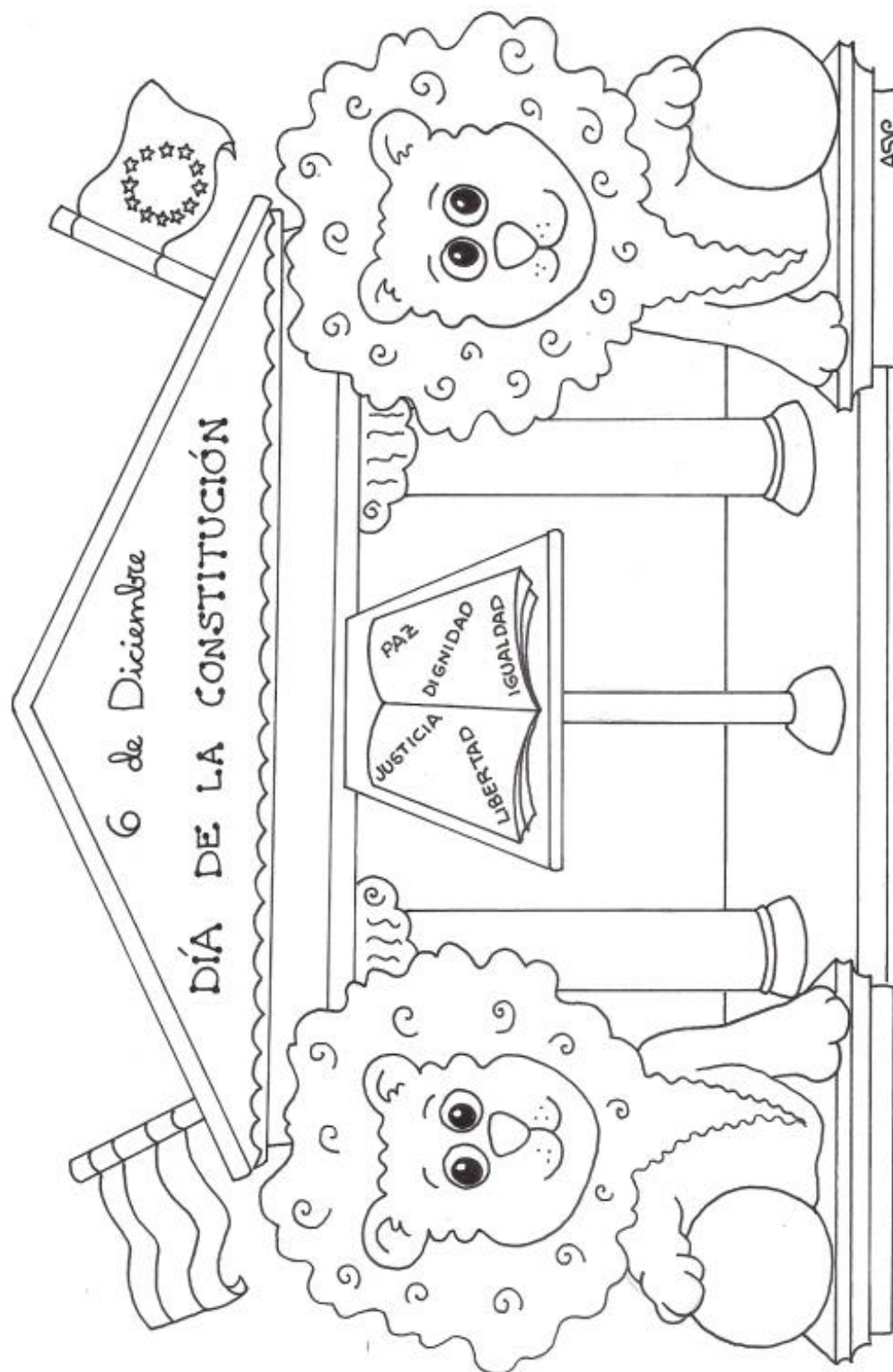
DERECHOS DE LOS NIÑOS Y NIÑAS

20 NOVIEMBRE



LA DECLARACIÓN DE LOS DERECHOS DEL NIÑO FUE APROBADA POR LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS EL 20 DE NOVIEMBRE DE 1959.

Anexo IX. Plantilla práctica 9: Felicidades Constitución.



Anexo X. Manualidades



Actividad 1: Nos disfrazamos de otoño



Actividad 2: El erizo



Actividad 3: Mi pequeña mascota



Actividad 4: Los fantasmas adornan mi casa



Actividad 5: Que no te den calabazas



Actividad 6: Revolotean a mi alrededor



Actividad 10: ¡Ya es Navidad!



Actividad 7: Creando nuestro sistema solar



Actividad 8: Aprendemos nuestros derechos



Actividad 9: Felicidades Constitución